



POLITICA BUENAS CONDICIONES DE TRABAJO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

R2 Hotels se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y las condiciones laborales justas, reconocidas nacional e internacionalmente.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad de respetar y proteger estos derechos en todas nuestras áreas de negocio, tanto con nuestros empleados, proveedores, comunidad local, clientes o demás partes interesadas.

Nos basamos y trabajamos en el cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en sus 30 derechos esenciales incluidos.

Para poder conseguir nuestro compromiso:

- Contamos con una política sobre derechos humanos y laboral, con un plan de igualdad, con un protocolo anti-acoso y un código de ética.
- Implementamos una política de contratación justa transparente basada en la igualdad y diversidad.
- Nuestro personal dispone de un buzón de sugerencias y reuniones mensuales con jefes de departamento, donde se recogen sus opiniones, para buscar una mejora y un bienestar de estos.
- Posibilidad de afiliación a un sindicato y participación en actividades sindicales durante el horario laboral.
- Cumplimos con los estándares nacionales e internacionales de salario, horas de descanso, vacaciones, días libres.
- Formamos periódicamente y promocionamos a nuestro personal.
- Colaboramos con nuestros proveedores y empresas colaboradoras, en aquellos entornos y mercados donde las circunstancias así lo aconsejen, en sus prácticas de respeto a los derechos humanos.
- Buscamos una mejora, revisando periódicamente las acciones e implementando otras nuevas para poder adaptarnos a lo estipulado y a lo necesario para un buen cumplimiento de nuestro compromiso.

Esta política interna se comunica a través de nuestra pantalla en personal, tablón de anuncios, reuniones personales y correos electrónicos.